

Llevará oficialismo mano en titular de FGJ, Planeación...

Controlará Morena 68% de comisiones

Crean también tres
nuevos órganos,
además de eliminar
otros dos

EDUARDO CEDILLO

Morena y sus aliados controlarán 31 de las 45 comisiones de la Tercera Legislatura, es decir, 68.88 por ciento.

Las comisiones son órganos encargados de estudiar y dictaminar de manera especializada los asuntos del Legislativo.

Ayer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizó la sesión en la que se determinó la conformación de cada una.

El oficialismo presidirá las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, a cargo de Alberto Martínez Urincho; Desarrollo e Infraestructura Urbana, que encabezará Israel Moreno, y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, a cargo de Víctor Hugo Lobo.

Además de las comisiones de Derechos Humanos, que presidirá la petista Janette Guerrero, y Ordenamiento Territorial, cuyo presidente será el neomorenista Luis Chávez.

Con ello, Morena y aliados podrán llevar mano en temas como el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la dictaminación de los documentos de Planeación, la creación del Sistema de Cuidados y la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

En tanto, la Oposición encabezará Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que se encarga del análisis y dictaminación de las propuestas de reforma en materia constitucional. Dicho

cuerpo será presidido por la panista Daniela Álvarez.

En la sesión también fueron eliminadas dos comisiones y creadas otras tres.

Reconstrucción y Reactivación Económica fueron los órganos que se retiraron, ambos habían sido creados de forma extraordinaria para atender situaciones emergentes. La primera buscó darle seguimiento al proceso de atención a damnificados por el 19S y la segunda a la reactivación económica por la emergencia sanitaria de Covid.

En la Legislatura pasada estas comisiones se caracterizaron por tener una baja productividad.

En su lugar, se determinó crear las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas; Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial, que estarán encabezadas por Leonor Gómez Otegui, de Morena, Mario Sánchez, del PAN, y Omar García, del PRI, respectivamente.

A su vez, el Partido Verde encabezará las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal.

En la sesión también se avaló la creación de seis comités: Administración y Capacitación, Archivo y Bibliotecas, Asuntos Editoriales, Asuntos Internacionales y Canal de Televisión del Congreso.

Tras el reparto, Jesús Sesma, presidente de la Jucopo, exhortó a lograr una mayor productividad.

Encabeza oficialismo

Morena y sus aliados tendrán la presidencia de 31 de 45 comisiones.

- Es el caso de Administración y Procuración de Justicia que deberá encabezar el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía.
- Desarrollo e Infraestructura Urbana dictaminará los documentos de Planeación.
- El órgano de Derechos Humanos estará a cargo del dictamen del Sistema de Cuidados.
- Y Ordenamiento Territorial llevará mano en la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

